Santa Marta, Enero 15 de 2020

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA CONSEJO ACADÉMICO CIUDAD

Asunto: Solicitud de readmisión extemporánea.

El abajo suscrito con numero de cedula 1.003.244.166, y código estudiantil 2017115073 es estudiante del programa de ingeniería civil, con el debido respeto les expongo:

Que entre el primer semestre de 2017 y el primer semestre de 2019, cursé los semestres primero y quinto de la carrera ingeniería civil, estando registrado con el número antes indicado, pero es el caso que por causas económicas y laborales, me vi en la necesidad de darme de baja de forma temporal de la universidad, sin embargo, ahora pretendo reingresar a la misma carrera pero debido a desconocimiento de los procesos internos de reintegro a la universidad debido a que es esta la primera vez que cancelo un semestre académico no realicé dentro de la fecha estipulada el proceso de readmisión y en este momento no he podido realizar los procesos necesarios para reintegrarme a la universidad, razón por la cual les solicito encarecidamente permitirme realizar de forma extemporánea el proceso de readmisión para poder reintegrarme satisfactoriamente a la universidad del Magdalena y poder adelantar como es debido mis estudios y formación profesional.

Atentamente,

lesson / en

Yerson Enrique Cervantes Cantillo

C.c 1.003.244.166

Dangerpers. 99 @gmail. com